

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre,
5,00; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sellos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.686.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 30 de Marzo de 1903.

A. Hurtado, DENTURAS DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID.

A pesar de la festividad del día, el jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, dirigiéndose luego a su residencia oficial, desde, según costumbre, habló con los periodistas.

Manifestó, en primer término, que no había sometido a la firma de S. M. ninguna de las supuestas alarmas en Cataluña de que se habla en una carta que hoy publica el *«Globo»*, con motivo de haber llegado a aquella población tres buques ingleses, en reciente noche, con las luces apagadas.

Refiriéndose luego a la carta del señor Villaverde, que anoche insertaba *«La Esfera»*, rectificando declaraciones suyas del día anterior, dijo el señor Silva que era el primero en reconocer los relevantes méritos del exministro de Hacienda y en proclamar los grandes servicios que, con su concurso, ha prestado al partido conservador y a los Gobiernos de que ha formado parte.

Algunos «reporters» hizo notar al presidente del Consejo la acertada impresión que en círculos y periódicos se consigna de haber gran marejada política, hasta el punto de esperarse por algunos nuevas sorpresas en el próximo Consejo del miércoles.

El señor Silva, con su habitual seriedad, declaró que «por ahora» no tiene fundamento la creencia en la crisis, y dando por terminada la conferencia, expresó temores de que algo grave ocurriese hoy en Valencia.

En efecto, las noticias que de la hermosa capital levantina nos transmiten, son graves de toda gravedad, pues si bien no son conjeturas, porque la censura rigurosa que se ejerce impide dar toda clase de detalles, en una conferencia telefónica nos ha dicho nuestro corresponsal «que pensamos lo peor y acertaremos».

Ya en el día de ayer hubo una colisión, haciéndose varios disparos y resultando tres heridos, con motivo de haber disuelto la policía unos grupos, que después se rehicieron, ataseando a pedradas a la fuerza pública.

Hey, es de suponer que, aparte de la natural excitación que existe contra el gobernador y el jefe de orden público, habrá contribuido a agravar la situación la llegada del señor Blasco Ibañez, aprovechada por los partidarios del señor Soriano para provechar a los amigos de aquél, y la anunciada manifestación de elementos republicanos y democráticos a Burjassot, para descubrir una lápida conmemorativa de las víctimas liberales de la segunda guerra civil.

Sensible sería que por una mal entendida cuestión de amor propio y por falta de previsión del Gobierno tenga que lamentarse un verdadero día de luto en Valencia!

Como estaba anunciado, se verificó esta mañana en el Frontón Central el mitin de estudiantes, asistiendo unos 4.000.

Los catedráticos que han concurrido fueron aplaudidos con entusiasmo al presentarse en los pablos.

Los escolares pronunciaron varios discursos en apoyo de las bases ya enunciadas, por haberse publicado con anterioridad.

En nombre de los profesores hablaron los señores Jimeno, de la facultad de Medicina, Carracedo, de la de Farmacia y García (don Dalmacio), de la Escuela de Veterinaria, apoyando todas las peticiones de los alumnos y conviniendo en la urgencia de las reformas. Al salir, los estudiantes se dirigieron en manifestación a la Carrera de San Jerónimo, situándose frente a la residencia de los jesuitas, dando gritos.

Los guardias de seguridad despejaron y los escolares se dispersaron en el Prado, sin ocurrir más incidentes notables.

También en el teatro Barbieri ha celebrado un mitin la Juventud republicana para pedir la libertad de los presos por cuestiones políticas. Después de pronunciarse varios discursos se designó una comisión que visitará al gobernador con el objeto citado.

Un periódico decía anoche que hoy se celebraría en el Congreso una reunión de exdiputados conservadores para significar su adhesión al Sr. Villaverde.

No se ha confirmado la noticia, suponiéndose que si existía en efecto tal propósito, el marqués de Pezo Rubio habrá hecho de asistir una vez más a sus amigos de realizar un acto que pudiera interpretarse como signo de división en el partido conservador.

Ese es lo serio.
Acabo de recibir los siguientes despachos que juzgo de interés:
«Valencia 29-15:50.—Han llegado los se-

ñores Blasco Ibañez y Menéndez Pallares, candidatos republicanos por esta circunscripción, los cuales han tenido un recibimiento entusiasta. Se han dado vivas y han sido aclamados. Ha habido lujo de precauciones. El gobernador ha fijado un bando prohibiendo la formación de grupos.....»

Hay que tener en cuenta que en este telegrama faltan 32 palabras. ¿Qué dirían?
El otro despacho es de Barcelona y dice lo que sigue:

«Barcelona 29-14,52.—Se ha celebrado un mitin de protesta contra la ley del notariado en el teatro del Tivoli. Han hablado los consueños del regionalismo y se ha acordado enviar al ministro de Gracia y Justicia las conclusiones aprobadas, que son: 1.ª Protestar del decreto de 26 de Febrero, considerándolo como atentatorio a la dignidad de Cataluña, a la Constitución del Estado, a la libertad individual, al derecho catalán y ser antidemocrático. 2.ª Considerando el decreto como nueva ofensa que se infiere a Cataluña, creyéndose que se impedirían otras mientras el Estado español sea árbitro de una enérgica campaña de propaganda autonomista para libertarse del yugo centralista que nos aplasta.»

ENCHETA

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La *Correspondencia de España* publica una interesante información respecto al presupuesto de Guerra.

Según dicho periódico, una de las primeras preocupaciones del ministro ha sido la mortalidad que se nota en nuestro ejército, en proporción que no se registra en ningún otro ejército europeo.

Esto, unido a precepitos que abrigaba el general Linares y que guardan relación con preliminares de la implantación en España del servicio militar obligatorio, proyecto que se llevará a las Cortes, como ya se ha anunciado, ha impulsado al ministro a acometer una obra que trae consigo un aumento en el presupuesto; pero que es simpática.

Se trata de la mejora en la alimentación del soldado.

Hey importa el rancho de este 47 céntimos por plaza, y el general Linares eleva esta cantidad a 50 céntimos; es decir, que lo mejora en tres céntimos.

Este es uno de los aumentos del presupuesto.

Las plantillas es otra de las cosas de que más se habla entre militares, porque se suponía que el ministro, inspirado en el deseo de hacer ejército, iba a reducirlos.

Así es, en efecto; pero parece que la obra se realizará de manera que no produzca un excedente en el personal, ya tan castigado como consecuencia de las campañas coloniales.

El ministro, no creemos que por hoy sepa de una manera precisa cómo han de quedar las plantillas.

Lo que puede decirse es que se ajustará al personal que desempeñe destinos permanentes; ó lo que es lo mismo, todo aquél que se halle comprendido en el primero de los tres capítulos en que se divide el proyecto de presupuesto y que, como ya dijimos, es el que denomina permanente el ministro por considerar que constituirá el presupuesto del porvenir, una vez amortizados los dos capítulos restantes del presupuesto.

Por tanto, ningún destino que figure en los dos últimos capítulos vendrá a figurar en las nuevas plantillas.

Las zonas de reclutamiento se aumentan, constituyendo, aproximadamente, doble número de las que hoy existen; y se les dará nueva organización, estando regidas por tenientes coroneles.

Cada dos, tres ó cuatro zonas serán mandadas por un coronel, teniéndose en cuenta para esto la importancia de las zonas, y también influirán en ello otras circunstancias, tales como la de las vías de comunicación de que dispongan para movilizaciones, etc.

Se crearán los terceros batallones de infantería, que suplan los batallones de reserva.

En época en que se halla en filas el nuevo contingente, los dos primeros batallones tendrán las plazas reglamentarias, estando los terceros en cuadro; pero nutriéndose éstos en época de maniobras, de manera que durante ese período de tiempo los tres batallones tengan las mismas plazas.

Hoy cada regimiento de artillería cuenta con tres baterías armadas y en los planes del ministro figura el de armar la cuarta batería.

El Santo Entierro

Cantidades recogidas para la reorganización del Santo Entierro.

	PTAS. CS.
Suma anterior	2821,50
M. I. Sr. Dr. D. Miguel Castillo	10
Rosales, canónigo de la S. I. M.	10
D. Diego de la Riva	2
D. M. y M.	10
D. Teófilo Rodríguez	15
Un beneficiado de la S. I. M.	10
D. Venancio Cuevas	1
Total	2859,50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Rico, Fernández Villa, Morena, Navarro y Redondo.

EXÁMENES DEL BACHILLERATO

La *Gaceta* publica una real orden que dice así:

«Atendiendo a las razonadas instancias de buen número de alumnos del bachillerato general que actualmente cursan el quinto año de sus estudios, en solicitud de que se les admita a examen del sexto en septiembre próximo venidero, fundándose en la época en que los empezaron.»

Considerando que en el curso de 1898-1899 en que estos tuvieron comienzo, sentóse una dualidad de principios, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.º de los transitorios del real decreto de 13 de septiembre de 1898, por virtud de la cual, y en el mismo curso, unos alumnos adquirieron el derecho de continuar y seguir el bachillerato en cinco años, y otros vinieron obligados a efectuarlo en seis; y teniendo en cuenta que los recurrentes dan una prueba de amor al estudio no pretendiendo ser exentos del correspondiente examen;

S. M. el Rey (q. D. g.), por este solo curso, y vistas las razones expuestas, ha tenido a bien conceder a los alumnos del quinto año del bachillerato general, que no fueron comprendidos en la excepción del art. 3.º de las transitorias del real decreto citado, y lo mismo oficiales que colegiados, matrícula extraordinaria y exámenes en septiembre próximo del sexto año del bachillerato general.»

DE NOTARIAS

UN RUEGO AL SR. MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de fecha 22 de Agosto del año anterior el anuncio para proveer, mediante oposición, y entre otras notarias, la vacante producida en Santander por jubilación del notario D. Urbano Agüero, el tribunal de oposiciones nombrado, después de declarar admitidos a practicar los ejercicios de oposición a los aspirantes que reúnen las condiciones que exige la vigente legislación notarial, señaló el 20 de Enero de este año para dar principio a aquel acto, que, por causas que justifican el acuerdo del tribunal, fué aplazado hasta el 20 de Mayo.

En el corriente mes apareció inserto en la *Gaceta* el decreto de nueva Demarcación notarial, y por él se suprime una notaría de las que existen en Santander, aunque en concreto no se determina cuál es la que haya de desaparecer. Los notarios de aquella capital, no obstante, inspirándose en un interés tan solo particular, y prescindiendo de los derechos legítimamente adquiridos ya por los aspirantes a la notaría de referencia, como de otro orden de consideraciones que por decir relación a estos últimos debieran ser respetadas siempre, solicitan del señor ministro de Gracia y Justicia, según se nos asegura, que se considere aplicable a la vacante de Santander la disposición de aquel decreto, y en su virtud quede suprimida la notaría; comprometiéndose a la vez, a satisfacer al notario jubilado la pensión que le pertenece con arreglo al artículo 44 del Reglamento general del Notariado.

Como en el Colegio notarial de Zaragoza acaba de ocurrir un caso, con el cual guarda perfecta identidad el que queda expresado, y el señor ministro ha tenido a bien resolver en el sentido de la precesión que sustentan los notarios de Santander, fundándose aquél, sin duda alguna, en lo que preceptúa el artículo 4.º del reciente decreto de Demarcación; lógicamente debe inferirse que un acuerdo semejante habrá de recaer en favor

Folleto del DIARIO DE BURGOS (59)

El beso de una muerta

Guido, mal de su grado, sentíase el corazón oprimido. Un sereno terror turbaba su conciencia; el recuerdo de los días felices, pasados junto a su mujer, volvían a su mente.

Y recordaba la historia del marqués de Chartre, acerca de la bailarina.

«Nara es el diablo—le susurraba la voz del amigo—tu mujer es siempre el ángel puro que concóstele.»

Guido sacudió bruscamente la cabeza para ahuyentar su pensamiento impertinente y volvióse al aya, que al entrar él y Nara se había colocado a la cabecera de la cama, casi indignada.

—No viene aún ese médico,—exclamó.

—Parece que no, señor conde,—contestó seriamente el aya.—Sin embargo, el caso es urgente y la condesa podría morir.

Guido se encogió de hombros.

—Menos observaciones,—gritó,—id a esperar al doctor; aquí no se os necesita para nada.

El aya lanzó una mirada de frío despre-

cio al conde y a Nara, y salió con la cabeza erguida, sin decir una palabra.

Pero su silencio aquirialia al más elocuente discurso.

Guido comprendió el insulto, pero no pudo hablar, porque la voz se le ahogaba en la garganta, y aquella mirada de desprecio hizo correr por sus venas un intenso escalofrío.

Nara no se percató de la muda escena, porque oculta entre las cortinas de la alcoba, de verba con ojos ardientes la dulce y angelical figura de Clara y se mordía los labios hasta hacer brotar la sangre.

—Más bella que yo,—pensaba,—sí, más hermosa... ¡Ah! ya la odio... la odio y no me basta mi venganza; la quiero muerta.

Guido no osaba mirar a la desmayada, se aproximó en cambio a la cuna y levantó el velo que cubría a la niña.

Lilia tenía sus ojitos abiertos y jugueteaba con sus deditos.

Cuando vio a su papá, sonrióle y un grito de alegría salió de sus labios, agitando sus bracitos como si quisiera que él la cogiese.

Guido, pálido como las franjas que guardaban la cuna de la niña, observaba ávidamente aquellas lindas y delicadas facciones.

—Se asemeja toda ella a su madre,—pensaba, pero,—¿es mi hija?

La niña parecía comprenderlo, porque

continuaba sonriéndole y agitando sus manitas, y con su mudo lenguaje parecía decirle:

—Sí, papá, soy tu pequeña Lilia. ¿Porqué no me tomas en brazos?... ¿por qué no me besas?

El conde no pudo resistir a aquellas caricias infantiles y levantó a la niña que, en efecto, parecía conocer a su padre, porque se abalanzó pronto sobre su pecho y extendió las manitas hacia el rostro de él.

Guido la besó con transporte.

Nara vio el acto y puso lvida. Hubiérase arrojado sobre él, hubiera cogido a la niña y habría de buen grado machacado bajo sus pies, pero se contentó con aproximarse.

Lilia vio aquella morena cabeza de mujer tan diferente del rostro de su mamá, comprendió por instinto que era una extraña, una intrusa, y apenas la mano de Nara se alargó para tocarla, Lilia dió un chillido agudo y pareció aferrarse al cuello de su padre para buscar una defensa.

Nara quedó inmóvil, livida de cólera.

En aquel momento entraba el doctor con el aya.

La niña seguía llorando.

—Cogedla y llevadla fuera,—dijo Guido al aya, que cumplió la orden sin objetar palabra.

Entretante el médico se había acercado al lecho y examinaba atentamente a la desmayada condesa.

—La señora condesa debe haber sufrido una violenta emoción,—dijo un momento después, levantándose y mirando fijamente a Guido.

El joven se estremeció.

—No le sé, pero no lo creo,—contestó.

El doctor parecía que quisiera penetrar con sus miradas hasta el fondo del corazón de Guido.

—Perdonad mi pregunta,—repuse,—pero como quiera que el estado de la señora condesa me parece bastante grave, necesito tener algún indicio que me indique si este sin cepe, que teme mortal, proviene de una emoción violentísima ó bien ha acaecido naturalmente.

Un frío sudor inundaba las sienes de Guido.

—¿Hay peligro?—murmuró con voz serda.

—No os lo coulto.

—Salvada, doctor, salvada.

—Estad cierto que por mi parte, no olvidaré cuidada alguna.

Así diciendo había puesto la mano sobre la helada frente de Clara y su rostro se obscureció.

—Os ruego, señor conde, me mandéis

aquí al aya... necesito la ayuda de una mujer.

Nara se adelantó.

—Puedo servirlo ye, señor,—dijo.

El doctor se volvió, miró a la bailarina y la reconoció. Entonces sus labios se encrespaban con un movimiento de desprecio y sus ojos, fijándose con severidad en el conde, hicieron comprender a éste que todo lo había adivinado.

—Os lo agradezco,—respondió con voz firme,—pero deseo al aya, y ruego al conde y a vos señora, que me dejéis solo con ella.

Los negros ojos de Nara despidieron un relámpago; Guido alzó altivamente la cabeza.

—Yo no me moveré de aquí,—dijo.

—Os urge, quizá, que la condesa muera,—dijo lentamente el doctor, con una sonrisa sarcástica.

Guido lanzó una mirada furibunda que el médico sostuvo sin inmutarse.

—Os repito, señor conde, que me mandéis al aya.

Guido comprendió que no estaba en el caso de resistir y avergonzado salió de la estancia, haciendo señas a Nara para que le siguiera.

La bailarina salió, pero sus ojos, inyectos en sangre, parecía que querían pulverizar al doctor.

de la aspiración de los notarios que se mencionan, si el señor Dato no se digna fijar la atención en la grave trascendencia que para los aspirantes a la notaría de Santander, ha de encerrar una orden de tal naturaleza, y en la ilegalidad que en cierto modo viene a realizarse, á nuestro juicio, atropellando á un tiempo también derechos adquiridos al amparo de otro decreto tan respetable y que en la materia á que principalmente se contraen estas líneas, no puede quedar derogado por el último de Demarcación notarial.

Además, el Estado, al prometer solemnemente por medio de la oportuna convocatoria que las notarías anunciadas se proveerán en los aspirantes que reúnan las condiciones legales, dió forma á un contrato unilateral, por virtud del que se obligó con los opositores. Para que dicha obligación quedase extinguida, sería preciso el consentimiento de ambas partes contratantes; y como no es ni probable que los aspirantes que tienen solicitada la notaría de Santander consientan en la supresión de ella, el Estado ha venido á colocarse en la siguiente disyuntiva: ó cumple la obligación contraída formalmente en la convocatoria publicada, ó, en otro caso, debe de indemnizar daños y perjuicios á estos aspirantes.

No es otra cosa el Estado cuando contrata que una persona jurídica, y si estas no gozan del privilegio de dejar sin efecto por exclusiva y única voluntad las obligaciones que contraen fuera irritante é inadmisibles, más aún, una prerrogativa en favor del Estado que debe, por otra parte, protección á todo género de intereses legítimos de los ciudadanos.

El decreto de 21 de Octubre de 1901, en su artículo 15, declara que «hasta que se publique la Demarcación notarial no se anunciará la provisión de aquellas notarías vacantes que, según el informe de las Juntas directivas, deban suprimirse; exceptuándose de lo dispuesto en el artículo, las vacantes por jubilación, las cuales se proveerán en el turno que corresponda». Precisamente en el de oposición, puesto que no existe otro turno para tales vacantes.

De este decreto bien patentemente se desprende que no es la notaría de Santander, como vacante por jubilación, la que debe quedar suprimida en la actualidad; de otra suerte también se privaría al notario jubilado de la pensión que se obligó á satisfacerle el aspirante que obtuviera aquella plaza. Pero el señor Dato, para salir del conflicto que por el decreto de Demarcación viene á crearse, y en el que se dispone «quede en su turno correspondiente á las notarías que se supriman y que no tengan en curso su expediente de provisión», y ante el derecho indiscutible de los notarios jubilados á percibir una pensión, ya que en el artículo que queda transcrita no se excluyen de un modo particular las vacantes por jubilación, recurre á una fórmula por todo extremo sencilla y fácil, aunque lesiva para los intereses de los aspirantes, y decide el señor ministro «que si los notarios de Zaragoza se comprometen á pagar la pensión asignada al notario jubilado en aquella capital, quede suprimida la vacante».

Plenamente convencidos de la rectitud y justicia en que el señor Dato ha procurado inspirar sus decretos acerca del notariado, que han merecido por ello elogio y aplauso generales, tenemos derecho á esperar que en el caso de la vacante de Santander, cuya supresión solicitan los notarios de aquella capital, haya de dictar una disposición enteramente acomodada á estricta equidad.

La presentación de la obra, con todo el lujo que cabe en teatro de primer orden: no se ha omitido el menor gasto. El reputado escenógrafo Puerto ha pintado tres preciosas decoraciones que colocan su nombre en el arte pictórico á gran altura; no en balde nació en la tierra de los Agrasot, Sorolla y Cutanda. La decoración de la escena, de gran efecto. Un aplauso entusiasta á los tramoistas señores Domingo y Perfecto, que en ocho horas han montado un decorado de la importancia del de *Los dos pilletes*.

La empresa, deseando que todas las clases de la sociedad doncurran al teatro, hace una gran rebaja de precios, poniendo la butaca á dos pesetas, y anuncia para el próximo miércoles una función monstruo, representándose *Los dos pilletes*, por última vez, y la aplaudida comedia *Los hijos artificiales*.

Diez actos en una noche. Borrás.

oies, se les vendría á privar de un derecho legítimo, y sin que, por otra parte, hubieran de indemnizarse de tanto perjuicio sufrido por tal causa; ya que de otro lado, en el orden de convocatoria de 22 de Agosto del año último se impone solamente al opositor que obtenga la notaría de Santander, la obligación de pagar al notario jubilado la pensión que se señala; y no cabe que tenga validez todo otro acuerdo posterior.

Rogamos, pues, al señor ministro de Gracia y Justicia, en nombre de la equidad, al menos, se digne acordar que la notaría vacante en Santander por jubilación de don Urbano Agüero, sea provista en el turno anunciado.

Francisco Carrera y Fernández.

TEATRO

Con mayor éxito, si cabe, que en la última temporada en que actuó en este coliseo Miguel Muñoz, han debutado tan reputado actor y su compañía el sábado con el grandioso melodrama *Los dos pilletes*.

El escogido público que asistió al teatro recibió con singular cariño á los artistas, recordando sus brillantes campañas.

Los dos pilletes es una obra que, juzgada con el escarpelo de la crítica bajo el punto de vista literario, no reúne, en verdad, las condiciones que debe reunir toda buena obra dramática; pero como indudablemente el autor ha querido suplir con el efecto aquellas reglas, ha atendido más á aquel requisito, descuidando algún tanto la forma. Como obra de presentación, efectista, dudó que exista melodrama que supere á *Los dos pilletes*.

Desde las primeras escenas se descubre en su trama el anhelante interés que ha de despertar gradualmente su entretenido argumento. Pero cuando el ánimo del espectador se sobrecoge verdaderamente, cuando las fibras del corazón laten aún en el más despreocupado, es en el momento de la aparición de los dos niños Claudinet y Fam-Fam, víctimas de inicua explotación, entregados por errores de sus padres á unos vagabundos, sin más Dios que el oro, ni más sentimientos humanitarios que la vil codicia. Tal sentimiento causaron las escenas, que se veía al público llevarse el pañuelo para enjugar las lágrimas que instintivamente producían tan terribles situaciones.

La despedida de los dos compañeros de infortunio, el robo del portamonedas, las escenas en casa de Kerler, la retura del puente y la muerte de Claudinet, son de lo más trágico que al teatro se ha llevado.

El público entró en el drama desde los primeros momentos, escuchándose ruidosos aplausos.

La interpretación, immejorable; el conjunto, sin el menor reproche, como todas las obras que dirige Muñoz, y ese que *Los dos pilletes*, por el gran número de detalles, es laboriosa de peso.

Las señoras Cueva y Pla interpretaron los personajes de «Claudinet» y «Fam-Fam» con verdadera inspiración y una maestría poco común hoy en nuestras actrices. Aquella *tos de Claudinet* es verdaderamente arrancada del natural. Ambas escucharon continuadas ovaciones, y los honores del palco esé-nico al final de todos los actos.

Muñoz, immejorable en la escena de la muerte, y muy bien las señoras Blanca, Ros y Blanco y señores Soto, Nieva, Benitez, Ariza y Rubio: El decano D. Juan, bien en su corto papel.

La presentación de la obra, con todo el lujo que cabe en teatro de primer orden: no se ha omitido el menor gasto.

El reputado escenógrafo Puerto ha pintado tres preciosas decoraciones que colocan su nombre en el arte pictórico á gran altura; no en balde nació en la tierra de los Agrasot, Sorolla y Cutanda. La decoración de la escena, de gran efecto.

Un aplauso entusiasta á los tramoistas señores Domingo y Perfecto, que en ocho horas han montado un decorado de la importancia del de *Los dos pilletes*.

La empresa, deseando que todas las clases de la sociedad doncurran al teatro, hace una gran rebaja de precios, poniendo la butaca á dos pesetas, y anuncia para el próximo miércoles una función monstruo, representándose *Los dos pilletes*, por última vez, y la aplaudida comedia *Los hijos artificiales*.

Diez actos en una noche. Borrás.

La jura de la bandera

Sublime espectáculo el que hoy hemos presenciado con motivo de la jura de la bandera, ante cuya gloriosa enseña, militares y paisanos unense en un solo sentimiento de amor y fidelidad á la Patria.

Un día espléndido, cual corresponde á tan hermosa ceremonia, contribuyó á abrillantar el acto de la jura.

Un pueblo entusiasta y de arraigados sentimientos patrióticos, como el pueblo de Burgos, se ha adherido á esa fiesta militar, para convertirla así en fiesta nacional.

Nada más bello que el cuadro que á nuestra vista se ofrecía en el delicioso paseo de la Isla.

Los andenes laterales, ocupados por las tropas; en el centro, los reclutas, frente á las banderas y estandartes de sus respectivos regimientos; por todas partes, una confluencia inmensa, compuesta de todas las clases sociales, fraternizando con el Ejército, y dominando á todos, sobre la Plaza de Castilla, el altar del regimiento de San Marcial, de artístico y delicado gusto; adornado con banderas y atributos militares, entre los cuales se destacaba una hermosa imagen de la Purísima Concepción, excelsa patrona de España.

La misa

A las diez y cuarto comenzaron á salir de sus cuarteles los regimientos de la Lealtad, San Marcial, lanceros de España, 3.º y 13.º montados de artillería, formando dos brigadas á las órdenes de los generales López Ochoa y Reinlein, respectivamente.

Dirigiéronse las tropas al punto antes indicado, formando en el orden prevenido de antemano.

Mandaba la línea el general Gómez Solano, gobernador militar de la plaza.

Las banderas y estandartes, conducidas por los mayores y escoltas, fueron á situarse en el paseo central.

A las once en punto llegaba á la Plaza de Castilla el capitán general señor Zappino, acompañado de brillante Estado Mayor, y acto seguido dió comienzo la misa, oficiando el señor teniente vicario D. Jaime Sampol.

En el momento de la elevación, las banderas de todos los regimientos batieron Marcha Real, las tropas rindieron armas, y todos, militares y paisanos, postráronse de rodillas ante la Sagrada Forma.

Grandioso espectáculo!

Durante la misa, la música del regimiento de la Lealtad interpretó diversas composiciones.

La jura

Concluido el Santo Sacrificio, tuvo lugar el acto de prestar juramento.

El momento es imponente: el público se descubre, y un religioso silencio reina entre la enorme concurrencia que asiste á tan solemne ceremonia.

El comandante mayor de lanceros de España, D. Eliseo Heredia, avanza hacia el centro del paseo en que se encuentran formados los pelotones, y colocando la espada horizontal sobre el asta de la bandera del regimiento de la Lealtad, como más antiguo, pronuncia con voz vibrante las siguientes palabras:

«Jurais á Dios y prometéis al Rey, seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?»

Todos los reclutas contestaron con entusiasmo y energía: «Sí, juramos».

Entonces, el capellán, señor Carazo, se descubre, y dirigiéndose á los que acababan de prestar juramento de fidelidad á la Patria, les dice: «Yo, en cumplimiento de mi sagrado ministerio, pido á Dios que premie al que cumple lo que jura, y al que no, se lo demande».

A continuación, los comandantes mayores de cada uno de los regimientos elevaron su espada formando una cruz con las respectivas banderas y estandartes, y besando esta cruz, con la cabeza descubierta, desfilaron de uno en uno los reclutas que poco antes habían jurado. Terminado ese desfile, se verificó otro, pasando los reclutas por debajo de la enseña de la Patria.

El público presenciado con patriótico interés dichas ceremonias, identificado por completo con el Ejército, y en todos los rostros se reflejaba la natural alegría y esa íntima satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Una vez terminados esos actos, durante los cuales tocó la música de la Lealtad, se adelantó el general Zappino, y dirigiéndose á las tropas, dijo: «Soldados: ¡Viva España, ¡Viva el Rey, ¡Viva el Ejército!, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo».

El desfile

Comenzó á las doce, y ha resultado brillantísimo.

El general Zappino, con su Estado Mayor, se situó á la entrada del paseo de los Cubes, y enfrente, junto al pretil del río, colocáronse los reclutas, para que pudieran presenciar el desfile.

Este se verificó en la siguiente forma: la infantería en columna de brigada, la artillería en columna doble y la caballería en columna de secciones, dirigiéndose las tropas por el Espolón á sus cuarteles.

Como nota simpática, es digno de mencionarse que al paso de las banderas y estandartes, todo el pueblo se descubría respetuosamente.

La fiesta de hoy quedará indeleblemente grabada en los corazones de todos, militares y paisanos, animados por una aspiración común, por un solo deseo: el engrandecimiento de nuestra querida Patria. ¡Viva España!

Sección de noticias

Tan concurrida como días anteriores se vió anoche la sociedad Cervantes abundando el bello sexo.

El público tenía sumo deseo de que se exhibiera la decoración-selva, pintada por los socios D. Arturo Bartolomé y D. Tomás Respau, y para complacerle se realizó, poniendo en escena el coro de húngaros de *La balada de la luz* desempeñado por los expresados señores y los también socios del Olmo y Acebedo.

Entre una salva de aplausos fueron llamadas repetidas veces á escena los pintores escenógrafos, siendo premiada de esta manera su labor artística.

El drama *La noche de Villalar*, fué muy bien interpretada por los socios que en él tomaron parte, sintiendo no recordar sus nombres.

La zarzuela *Chateau Margaux*, mereció una buena interpretación, sobresaliendo los señores Restituto y del Olmo, haciendo este último el papel de gallego, que interpreta á la perfección.

Las distinguidas profesoras de la escuela graduada de niñas han terminado los modelos de deberes para enseñanza de lectura en las escuelas de párvulos.

Es un notable trabajo que agrada en extremo.

La forma y empleo se halla explicada en la notable obra de pedagogía del señor Díaz Muñoz.

En el colegio de D. Tomás Vadillo se han implantado definitivamente los nuevos procedimientos de enseñanza, en cuanto se refiere á la práctica de las lecciones, alternando con el sistema que de antiguo viene practicando este importante centro de enseñanza.

El señor Vadillo gestiona la venida de un maestro escolariano que compartirá los trabajos escolares con el profesorado de que hoy dispone.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 13.731. Reintegros. 14.526.

Diferencia en menos. 795

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 236 raciones.

A las señoras

Ha llegado á esta población el representante de Luis Oyarzun, con los muestrarios de novedades para primavera y verano. Regíbre á su clientela en el Hotel París, cuarto núm. 12. Se detendrá solo 6 días.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros que han pedido licencia para ampliar estudios que se hallen comprendidos en el expresado caso puedan ultimarlos por sólo este curso, quedando suprimida para lo sucesivo la concesión de licencias para el indicado fin, quedándoles el remedio de la enseñanza libre para poder continuar sus referidos estudios.

Se dan lecciones de guitarra.—Aires andaluces. San Juan, 9, 3.º, darán razón.

En «El buen gusto»

se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, merillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Escocia y Noruega, todo á precios reducidos, comparado con sus clases.

Tijeras de esquila lana

Estas immejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimene (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos. ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Le-

terías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

Catarros. El remedio más eficaz sea Pastillas Morelló.

La tos, ronquera, cosquileo, resaca, padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Gropo de Mentel y Cocaina.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL GACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden dando las gracias á los señores que han formado el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de capellanes del cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Real orden aprobatoria de concurso para la provisión de plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

Otras referentes á autorización para vender embetalladas unas aguas minero-medicinales.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona.

Otra referente á concesión de licencia para ampliaciones de estudios á los maestros de primera enseñanza.

Otra nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Historia de la Filosofía, vacante en la Universidad de Madrid.

Otra relativa á la formación de propuestas de Tribunales de oposiciones.

Otra disponiendo que la asignatura de Historia de la Filosofía figure en el grupo I de la sección de Estudios filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción de barracas de madera en la falda del monte Urgull, destinadas á guardar enseres de pesca.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto de disolución de Cortes.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Administración para el despacho de varios asuntos.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Junta provincial del Censo.—Datos referentes á las elecciones de diputados provinciales.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Providencia declarando incursos en retiro á los contribuyentes morosos de las zonas de Lerma, Salas, Sedano y Villarcayo.

Obras públicas.—Relación rectificadora de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas en el término de Caleruega, con motivo de las obras de la carretera de Burgos á La Vid.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Novena de los Dolores.—A las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lesmes; á las ocho de la mañana y siete de la tarde, en la capilla de San José (Catedral); á las nueve y á las seis, en San Luis; á las mismas horas en San Gil, predicando mañana sobre el sexto Mandamiento «No fornicar», D. Francisco González Díez, capellán de las religiosas Salesas.

Merced.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres, á cargo del R. P. José de Arri, á las siete de la tarde.

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana, ejercicio de los trece martes de San Antonio. Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las cinco, en Santiago; á las seis y media, en San Lorenzo, Santa Agueda y San Antón (Huelgas).

SUBASTAS

El día 5 de Abril tendrá lugar en el Ayuntamiento de Fontioso la subasta para la construcción de cementerios y depósito de cadáveres en aquel pueblo. Presupuesto de la obra 813 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Quintanillabón, el maestro propietario don Marcos de la Peña González.

-Se halla vacante la escuela de Dobro, que ha de proveerse en maestro.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 cerdos, 8 cerdos y una ternera.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos: Para Almería.

CORREOS

Cartas detenidas:

Antonio Estaban; Luis Felipe Gómez; Isidoro Camarero; Juan Francisco Bartolomé; Juan Bartolomé.

TREBUJALES

Señalamientos para el día 31:

Audiencia territorial.—Plito precedente del juzgado de esta capital entre D. Julián Vivar Diez con D. José Valdivielso y otra, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Cueta y Dorao; procuradores, Pérez de León y Pérez Diez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Lerma contra Demisiano Gutiérrez, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Antonia Santa María Parde, de 2 años, Villatoro; Felicitiana Uralde Rios, de 63, Hospital de San Juan; Pedro Hurtado Bernabé, de 26, Hospital del Rey; Marcos Villanueva Larrauri, de 25, San Pablo, 6.

Nacimientos.—María Belén Alenxo Bueno, Matilde González Mescalal, Eustasio Santa María, Juan José San José Iñiguez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 697,6; a las tres de la tarde, 697,0.

Temperatura: máxima sol, 23,0; máxima sombra, 16,4; mínima sombra, 1,4 bajo 0; rector, 3,2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, O., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Pampliega 28.—Entraron 540 fanegas de trigo y se vendió trigo alapa de 41 a 42 reales fanega; mocho de 43 a 44; reja de 42 a 43; centeno de 30 a 31; cebada de 25 a 28; avena de 17 a 18; yeros de 34 y 1/2 a 35 y 1/2; fijos de 33 a 34; esparrota a 46; garbanzos de 90 a 120; lentejas de 35 a 36.

Patatas de 75 a 80 céntimos arroba. Cerdos cebados a 62 rs. arroba. El mercado al alza.

El tiempo regular. Los campos buenos.

Covarrubias 28.—Entraron 290 fanegas de trigo y se vendió trigo mocho a 43 rs. fanega, reja a 42, centeno a 32, cebada a 32, avena a 21, yeros a 36, algarroba para sembrar de 85 a 100 rs. fanega.

Patatas a 55 céntimos arroba; muy abundantes.

Vino tinto a 16 rs. cántara, clare 16, aguardiente a 38.

Carne de macho cabrío a 5 rs. kilo y de cerdo a 6 y 1/2.

El tiempo bueno; ha llovido estos días.

Valladolid 29.—Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo superior, que se pagaron a 44 y 44,25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de centeno a 29,25 reales una.

Palencia 29.—Con regular animación se ha celebrado hoy el mercado de cereales, en el que se han pagado al detall los artículos puestos a la venta como sigue: Trigo de 41,50 a 42 reales las 92 libras.

Cebada a 21,50 la fanega.

Segovia 29.—Trigo en almacenes a 43 reales las 94 libras.

Trigo a 45 reales fanega en panera.

Centeno de 29 a 30 reales fanega.

Cebada de 25 a 26 reales.

Algarrobas de 33 a 34 reales fanega.

Salamanca 29.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 42,75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 150 fanegas de dicho grano, y 240 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 42,75 a 43 reales.

Ávila 29.—En el mercado de hoy entraron 160 fanegas de trigo que se pagaron a 44 reales con tendencia firme.

Medina del Campo 22.—Han entrado 1.200 fanegas de trigo que se pagaron a 43,50 y 44 reales.

Centeno a 26 reales fanega; cebada a 24; algarrobas a 21.

Tendencia del mercado, firme.

Rioseca 29.—Las entradas de hoy se limitan a 700 fanegas de trigo, cedidas a 42 reales.

En partidas ofrecen a 43,25 rs. en almacén. Tendencia del mercado, firme.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Mallardo. Oficinas, calle de Viteria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Madrid 30.—(Varias horas.)

Recibense importantes noticias de Marruecos.

En Tetuán sigue la alarma ante el temor de un ataque de las kabilas, singularmente la de Benider, y se espera una división del ejército imperial que ha de atacar a los insurrectos.

Estos son dueños del camino de Tanger, y están acopiando gran cantidad de municiones.

Créese que la lucha se trabará cerca de la plaza.

Entre las kabilas reina gran desorden, pues mientras unas se hallan dispuestas a proclamar a su príncipe tuerto, otras se muestran leales, disponiéndose a atacar a los benideros.

Sidi Mohamed Torres ha dado órdenes a las kabilas para que se remetan, comunicándoles con severos castigos, pero los insurrectos han quemado sus cartas.

Cuentan con abundantes armas y municiones y con el auxilio de otras kabilas, hallándose, según parece, dispuestas a atacar a Tetuán.

También se observa extraordinaria excitación entre las kabilas fronterizas a Melilla.

Se confirma la noticia de haber aparecido un nuevo pretendiente, hijo del célebre Bu-Amama, que según parece todavía vive en su retiro.

LA POLÍTICA

Madrid 30.—(10 h. 15 m.)

La prensa insiste en afirmar que dentro del Gobierno hay gran marejada política, existiendo una crisis latente, que acaso no tarde en salir a la superficie, juzgándose difícilísimo que el Gobierno pueda continuar mucho tiempo tal como está constituido.

LOS SUCCESOS DE VALENCIA

Madrid 30.—(10 h. 25 m.)

Anoche ocurrieron nuevos desórdenes en Valencia, viéndose precisada la guardia civil a dar varias cargas.

Resultaron heridos dos súbditos franceses, que fueron al consulado de su país a formular una reclamación.

La guardia civil patrulla por las calles para mantener el orden.

LA ACTITUD DE MELLA

Madrid 30.—(11 h. 5 m.)

Confirmando la noticia de que el señor Mella observará absoluto retraimiento en las próximas elecciones.

Dice que prefiere seguir una vigorosa propaganda por medio de artículos, folletos y mítins.

LO DE VALENCIA

Madrid 30.—(13 h.)

Las noticias oficiales de Valencia son tan tranquilas.

S. M. el Rey entregó al señor Silveira, cuando éste fué a Palacio, el mensaje del Ateneo Mercantil de Valencia, pidiendo la constitución del gobernador.

El jefe del Gobierno ha contestado que el asunto corresponde resolverlo libremente al Gobierno, sometiendo sus actos al juicio del Parlamento.

FIRMA

Madrid 30.—(14 h.)

Hoy ha firmado el Rey las siguientes resoluciones: Estado.—Aprobando el tratado de pro-

piedad literaria con la República del Ecuador.

Gracia y Justicia.—Nombrando abad de la Colegiata de Alcañete a D. Moisés Nájera.

Idem canónigo de Zaragoza a D. Santiago Gual: r

SILVELA NO SE BEHIRA

Madrid 30.—(11 h. 30 m.)

El señor Silvela ha desmentido que haya escrito ninguna carta anunciando su retirada de la vida activa de la política a plazo fijo.

«Mientras me sigan siete conservadores—ha dicho el señor Silvela—y cuento con la confianza de la Corona y de las Cortes, seguiré al frente de mi puesto en el Gobierno.»

LAS HUELGAS EN AMÉRICA

Madrid 30.—(15 h.)

Comunican de Nueva York que a consecuencia de haber amonestado con declaración en huelga los obreros de siete fábricas, los directores de ellas las han cerrado, quedando sin trabajo 17.000 operarios.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid 30.—(15 h. 15 m.)

Según despachos de París, el periódico «La Libre Parole» afirma que el obispo de Orleans ha manifestado que el cierre de las escuelas congregacionistas constituye una extralimitación de los Poderes públicos, un atentado contra el Derecho y una violación de la ley.

PATRONOS Y OBREROS

Madrid 30.—(15 h. 45 m.)

En Málaga se han declarado en huelga los tejeros, pidiendo aumento de jornal. Los albañiles hacen causa común con los huelguistas, y los carpinteros han suspendido también los trabajos.

Las autoridades han adoptado precauciones.

EL NOTARIADO

Madrid 30.—(16 h.)

Ha sido entregada al señor Dato la exposición de las sociedades catalanas contra el decreto reorganizando el notariado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, etc.

FÁBRICA Y ALMACEN DE CARRUJES DE LUJO

DOMINGO LIZUNDIA

Ledesma, 30, Bilbao

Se hace toda clase de reparaciones; quincalla y material completo para su construcción.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Traspaso

Se hace del almacén de vinos y botillería que fué de Leoncio Tojal, sito en la calle del Almirante Benifaz, núm. 11. El que lo desee se le cede con géneros ó sin ellos y puede informarse en la relación del DIARIO DE BURGOS.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gires sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se necesitan dos oficiales de zapatero para pueblo. En esta administración informarán.

Bordadora, con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

Arturo Senderos, Sastre

En este gran obrador de sastrería se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano. Especialidad en togas.

Agua mineral natural de Vichy (Francia) MANANTIAL LADRY

Denominado el «The de Vichy»

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.»

Se exporta a todos los países del mundo

De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1,25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Almacén de vinos de todas clases

TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Una botella 65 cént. sin casco.

Desde 12 botellas en adelante se sirven a domicilio

Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid.

Alcohol en (volumen) 14,4 por 100

Extracto seco a 100º 24,37 gramos por litro

Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71

Sulfate potásico 0,75

Cenizas 1,46

Resulta lo expuesto que el vino analizado no está envenenado.

(Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.)

UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS featuring a logo and text: 'CERVEZA ESPECIAL', 'CERVEZA DE MESA', 'Garantizadas', 'VALLADOLID'.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espejón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espejón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Fídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. BRAM, 31 bis, rue Victor Masse, PARIS.



Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, á 6 reales cada reloj.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Bájase el estómago en 4 Colores, Impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de curio u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia L. FRANK, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, paralos casos de debilidad general, elorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

NO MÁS DIETA

Gracias á las
PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor

DEHAUT

de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la
libertad del Intestino. — La
Pildora Dehaut se toma AL COMER
al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que supele toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante
semanas y hasta durante meses
enteros, si el necesario fuere.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado
POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad,
Fiebres, Escorbuto y Verdugo.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escorbuto, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y
segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermato-
rrhea y esterilidad. —
Cuentan 35 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 30 reales
caja, y se remiten por correo á todas
partes. — Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.—En Burgos, droguería de don
José Mira.

A LAS DIVERSAS FÁBRICAS

facilita el «Comptoir Industriel» la compra y la venta de toda clase de **Maquinaria** y **Material** nuevo y usado en las mejores condiciones. Muy buenas ocasiones. También facilita todo género de informes industriales y técnicos sobre **fabricaciones nuevas**, materias primas, aparatos de todas clases, etc.—Escribir: Director «Comptoir Industriel» Recoletos, 7, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Adios aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

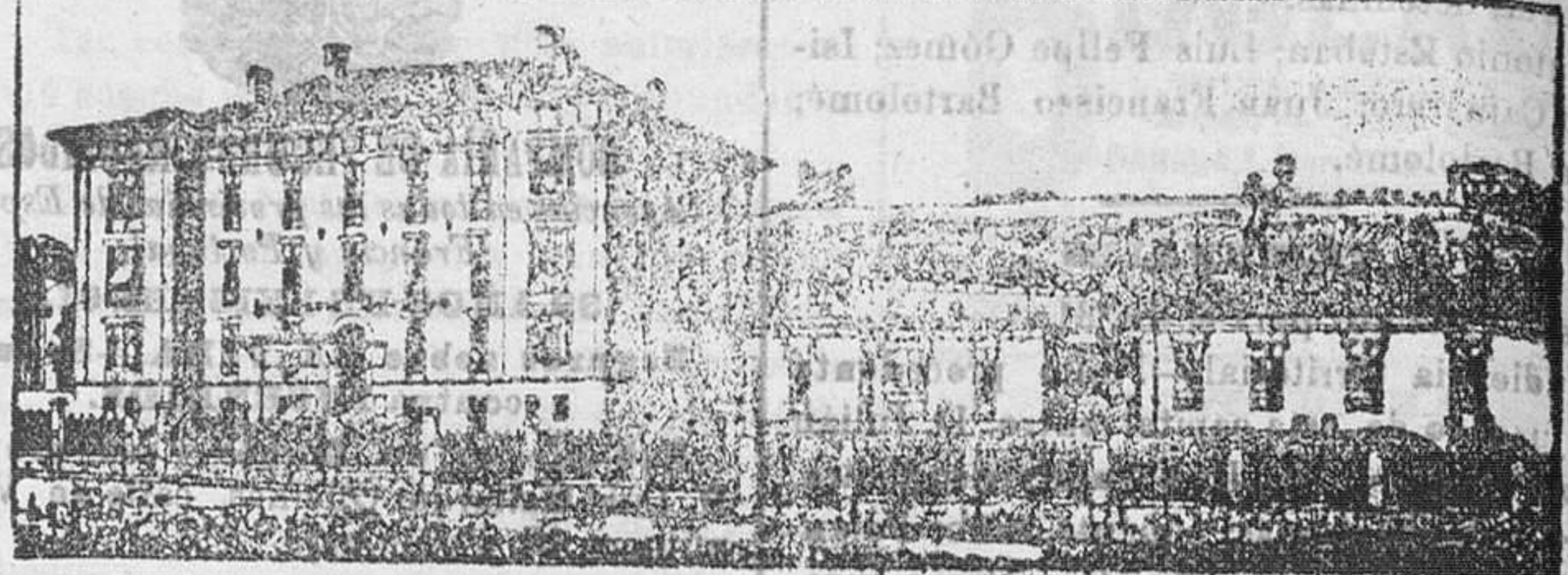
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Honorable casa municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINA

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER BORMIRO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por curaciones anteriores que pida.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes que tanto se anuncian! los acorapivotes de piedra; á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltham.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgarrados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Saizn Valpuesta,